



SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIZ Y
SETE.

Sobre adeudo q
hace esta Ciudad
referente a la sal
repartida en un
Campo

Viose un Oficio del Excmo. Sr. Intendente
Subd. de R. Nentax de una Provincia Maritima
su fha. quatro del actual por el q. inserta quanto
le dice el Sr. Administrador Nat. de Nentax Estancia
referente al adeudo q. hace este Ayuntamiento de
Vesum y Sierumil servicios de V. V. pertenecientes
a las tercianas de sal del acopio repartido a
las diez y siete Diputaciones, en el año ultimo, espe-
rando q. con la brevedad posible se entregue esta
cantidad en Tesoreria por los motivos q. expresados
y acordados por esta Ciudad, acuerda. se haga saber
al depositario de los caudales de Nentax entregue
esta cantidad con toda brevedad si la tuviere. Nolo
tada, y asi se conteste a S. E.

Sobre averencia
del Excmo. Sr. Gob.
a la Ramba del
albayor

Viose otro Oficio del mismo Excmo. Sr. Gobernador
su fha. quatro del corriente por el q. manifiesta
q. teniendo q. salir a evacuar una comision
del Supremo Consejo ha determinado verificarlo
en el día siguiente, y lo participa a este Sr. Int.
para q. si ocurriere algun negocio urgente
se comunicara con el Teniente de Rey en lo mili-
tar, y con el Alcalde mayor en lo civil y
de Nentax, y q. quedara de p. la oportuna pre-
vision para q. este a la vista de lo acordado
por esta Ciudad, acuerda. queda en su inteli-

